

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO,
A TRAVÉS DEL SECRETARÍA DE CULTURA
EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL
CONVOCAN
AL VI PREMIO NACIONAL DE CUENTO
ACAPULCO EN SU TINTA 2016

BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

1. El certamen queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra a las 15:00 horas del **22 de agosto de 2016**.
2. Podrán participar todos los escritores mexicanos o radicados en la República Mexicana con por lo menos tres años de residencia, excepto los autores que trabajen en las instituciones convocantes o quienes hayan obtenido el galardón en ediciones pasadas.
3. Los interesados podrán enviar un solo **Cuento** con una extensión mínima de 12 cuartillas y máxima de 20, cuyo tema, personaje y escenario transcurra en el Puerto de Acapulco.
4. Se entregarán los trabajos por triplicado, debidamente engargolados, en hoja tamaño carta por una sola cara, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos, firmados con seudónimo, acompañados por una plica de identificación (sobre blanco para carta), que en su interior incluya nombre completo del concursante, domicilio, teléfono, correo electrónico, una copia de su credencial de elector y breve ficha curricular. Además un disco compacto con el archivo digital del texto, ambos rotulados con el nombre del certamen, título de la obra y seudónimo.
5. Las obras participantes deben ser inéditas y no podrán participar trabajos que se encuentren sometidos a dictamen o hayan sido premiados en otros concursos.
6. El empleo de dedicatorias, leyendas o referencias que sugieran la identidad del autor causarán su descalificación.
7. Los miembros del H. Jurado emitirán su fallo el día **30 de septiembre de 2016** y su decisión será inapelable. Los resultados se darán a conocer en diarios de circulación nacional y en el portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Los ganadores serán notificados vía telefónica.
8. Se otorgará un premio único e indivisible de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N). Si el jurado calificador lo considera pertinente, se otorgarán menciones honoríficas, acreedoras a un reconocimiento.
9. El cuento ganador y aquellos que el jurado seleccione para este propósito, serán publicados dentro de la *Antología Acapulco en su tinta III* coeditada por la Secretaría de Cultura de Guerrero y una editorial de prestigio, por lo que la participación en este concurso implica la aceptación de dicha publicación además de ceder los derechos a las instituciones convocantes para la edición de antologías o uso promocional del premio.
10. Los trabajos deben remitirse antes del cierre de la convocatoria a:

VI PREMIO NACIONAL DE CUENTO ACAPULCO EN SU TINTA 2016
SECRETARÍA DE CULTURA DE GUERRERO SEDE ACAPULCO
Av. Costera Miguel Alemán No. 4834
Fracc. Costa Azul, Acapulco, Guerrero, C.P. 39850
Tels. 01 (744) 4 84 7168

11. En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos cuyo matasellos postal coincida con la vigencia de la convocatoria. Sólo se aceptarán aquellos textos que lleguen por correo postal o mensajería hasta cinco días hábiles después del cierre. Pasada esta fecha ningún trabajo será aceptado.
12. El Jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio y trayectoria, a propuesta de la Secretaría de Cultura Federal. Los jurados tendrán la facultad de descalificar los trabajos que no cumplan con los términos de esta convocatoria y su dictamen será inapelable.
13. La ceremonia de premiación se efectuará en la inauguración del VI Festival del Libro y la Palabra Acapulco en su Tinta.
14. Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación del ganador, para asistir al acto de premiación.
15. En aras de proteger los derechos de autor, los originales, copias y archivos digitales de todos los trabajos remitidos serán destruidos.
16. La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y de las instituciones convocantes.